

EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Celadores de Edificios Militares

REFORMA DE JUSTICIA

La mayor satisfacción que el empleado puede sentir, es la del deber cumplido. Cuando la remuneración es insuficiente para las cargas familiares la lucha por la vida se desarrolla en forma humillante, pues el empleado consciente de su deber, como funcionario del Estado o particular, ve desequilibrada su vida, teniendo que dedicar sus actividades a otros menesteres distintos al ejercicio de su profesión, y quizá el exceso de trabajo pueda obligarle al descuido de lo primordial de aquello en que cifró el porvenir de él y de los suyos. Pero las imperiosas necesidades del vivir le impelen al mayor esfuerzo para evitar que los suyos sucumban por falta de sustento necesario.

He aquí el dilema que se presenta a los celadores de edificios, que con haberes irrisorios, tienen la delicada misión de velar por intereses valiosísimos que el Estado les confía; cuarteles, dehesas, etc, a cargo del Cuerpo de Intendencia; en la mayoría de los casos ejercen funciones de auxiliares de almacén, por el depósito temporal, en los locales a su cargo, de material de acuartelamiento.

La delicada misión de estos humildes servidores del Estado, es desempeñada a costa de inmensos sacrificios, y sin embargo, no pierden la esperanza de ver mejorada su situación y poder disfrutar de una vida independiente y solamente consagrada al servicio del Estado, en su cometido peculiar.

A pesar de que el cargo que desempeñan es incompatible con otro particular, según hemos expuesto reiteradas veces desde estas columnas, la exigüedad de sus haberes les conduce a arrostrar una existencia angustiosa y misérrima, viéndose precisados, contra su voluntad, a desempeñar menesteres ajenos a su misión, que en muchas ocasiones puede conducir al menoscabo de su representación militar, cuyo prestigio debe conservarse sobre todo.

No hay que olvidar que los conserjes, ordenanzas y celadores de edificios constituyen una agrupación político-militar como comprendidos en el artículo quinto de la ley adicional a la Constitución del Ejército de 19 de julio, de 1889, y como militares deben disfrutar todas las prerrogativas, derechos y deberes que sus similares disfruten, y deban observar.

Nos permitimos rogar a los llamados a mejorar la situación moral y material de este personal benemérito, con la plena convicción de que nuestras súplicas han de ser atendidas por ser justificadísimas, pues hacer patria, es dignificar a sus servidores, dándoles medios para poder defenderse él y los suyos.

La reorganización de este personal, concediéndoles las mejoras a que aspiran, y que han sido expuestas eficientemente por nuestro amigo señor Lobo en el artículo publicado el día 6 del actual, no entrañan gravamen para nadie, ni aún para el Estado, y ello nos induce a suplicar del jefe del Gobierno un segundo de atención para este personal, que recuerda muy bien las frases pronunciadas en su discurso, en la ciudad condal. «Los españoles todos, tenemos el ineludible deber de actuar como demande la salud de la patria, y quien dejase de hacerlo así, desconoce o incumple sus deberes». Este personal integrado por buenos patriotas, disciplinados y humildes, sólo piden un pedazo de pan para sus hijos y una elevación moral en la sociedad, que esté en parangón con la misión que se les encomienda.

LLOPIS

SEVILLA

SEVILLA.—Visitó al alcalde una Comisión del Ateneo y de la colonia extremeña, que le dió cuenta del pensamiento de erigir un monumento al gran pintor Zurbarán. Solicitaron el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla, y el señor Díaz Molero les prometió llevar el asunto a la Comisión permanente.

La Diputación provincial ha comenzado a funcionar en el nuevo Palacio que se adquirió por la anterior Diputación, presidida por el Sr. López Cepero, en la plaza del Triunfo.

Las condiciones de compra fueron tan excelentes, que pocos meses después se ha ofrecido la cantidad de 50.000 duros por dicho Palacio. Se han realizado toda

clase de reformas, si bien se ha respetado la fachada típica.

Del 14 al 17 del actual se celebrará un Congreso de delegados de Sanidad de toda España. En dicho Congreso se discutirán las importantes medidas que deben solicitarse de los Poderes públicos en orden a saneamiento de las poblaciones y a la regeneración higiénica.

El gobernador civil, señor Mora, guarda cama a consecuencia de una indisposición.

El alcalde, acompañado del secretario del Ayuntamiento y el teniente de alcalde, marqués de Torres de la Presa, visitó al matrimonio norteamericano Huting-tong, que se hospedaban en la Casa de América, para darle las gracias por la donación de la estatua ecuestre del Cid que se halla colocada en la entrada de la Exposición, así como otras manifestaciones españolas que el citado matrimonio viene realizando. A los señores Hutington les acompaña en Sevilla el marqués de la Vega Inclán.

El señor Díaz Molero ha recibido una carta de don Torcuato Luca de Tena, en la que le envía un cheque de 5.000 pesetas para los pobres de Sevilla. Dice que ha sentido mucho no poder asistir en la catedral al Miserere de Esclava por la enfermedad que viene padeciendo desde hace seis meses.

También el arquitecto don Anibal González ha recibido una carta de don Mariano Benlliure, en que se ofrece a modelar el rótulo de calle de Luca de Tena, que se ha de colocar en una vía de esta ciudad.

La guerra civil en China

FURIOSA BATALLA EN CHE-FU

LONDRES.—Noticias de China recibidas en esta capital dicen que los nacionalistas, en el curso de una furiosa batalla librada en las cercanías de Che-Fu han rechazado a los nordistas, los cuales han abandonado más de dos mil muertos sobre el campo de la lucha.

Agregan las referidas noticias que se considera inminente la toma de Che-Fu. Millares de personas huyen precipitadamente de los lugares próximos al sitio donde ha tenido lugar la expresada batalla.

La Reina de Rumania y la princesa Ileana, en Madrid

COMIDA EN LA LEGACION DE RUMANIA

Anoche se celebró en la Legación de Rumania una comida en honor de Su Majestad la Reina de Rumania y su augusta hija, la Princesa Ileana.

Entre los invitados se hallaban Su Alteza el Príncipe D. Alvaro de Orleans, presidente del Consejo, marqués de Estella, embajador de Inglaterra, sir Georges Grahame; el duque y la duquesa de Miranda, el duque y la duquesa de Almazán, el conde y la condesa de San Esteban de Cañongo, doña Isabel Silva, miss Hammond, hija del embajador de los Estados Unidos; el marqués de Valdeiglesias, el séquito de Su Majestad (la señora de Procopiu y el general Athanasescu), el consejero de la Legación y la señora de Zarifopol y otras personalidades.

El ministro de Rumania y la Princesa de Bibesco hicieron los honores con su proverbial delicadeza y galantería.

A SANLUCAR

Hoy, por la mañana, emprendieron el viaje a Sanlúcar de Barrameda, en su automóvil, Su Majestad la Reina de Rumania y su augusta hija, la Princesa Ileana, para pasar allí unos días en el palacio que poseen los Infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleans. Esto y las personas del séquito les acompañarán en el viaje.

La servidumbre marchará en tren pasado mañana.

La revolución en Méjico

Un complot para asesinar a Calles

LONDRES.—Telegrafía de Méjico a «The Times», vía Nueva York, que el general Escobar ha telefonado al Cuartel general rebelde en Juárez que está concentrando sus tropas para presentar batalla a los federales en Jiménez.

Al mismo tiempo, Escobar ordena a los generales Fernández y Anaya, que llegaron ayer a Juárez con 23 regimientos rebeldes, que se incorporen a sus tropas, y anuncia que el general Caraveo marcha con las suyas a su encuentro desde Chihuahua.

Según noticias de procedencia también del campo rebelde, ayer bombardearon dos aviones la ciudad de Bermejillo, donde se cree que el general Calles tiene actualmente instalado su Cuartel general.

Por otra parte, el cónsul de Méjico en El Paso ha dado cuenta al presidente, Portes Gil, de que por una comunicación telefónica que ha sido interceptada, se ha sabido que se trata de asesinar al general Calles en Torreón por agentes del general Escobar que han quedado ocultos en dicha ciudad.

Los rebeldes fusilan a un «guerrillero»

MEJICO.—Los elementos rebeldes han ejecutado en Tepatitlán (Estado de Jalisco) al conocido bandolero «Catorce», llamado de este modo después de cometer una fechoría hace varios años, en la cual capturó a catorce personas, a quienes luego asesinó por sí mismo.

En el año 1926, el «Catorce» detuvo un tren entre Méjico y Guadalajara, utilizando para ello varias bombas de dinamita y produciendo la muerte a cuarenta y seis personas, inculdos varias mujeres y algunos niños.

Se dedicaba especialmente a robar haciendas aisladas y asaltar ciudades desprovistas de guarnición. Su paso por una población iba siempre acompañado de la ejecución de las autoridades locales y de la desaparición de las mujeres solteras más bellas de la ciudad.

Los rebeldes procedieron al desarme y reclusión del «Catorce», al enterarse de que el citado bandido estaba negociando con las tropas federales la entrega de un importante grupo de ellos.

El «Catorce» hizo frente al pelotón encargado de su fusilamiento con gran valentía, demostrando una gran serenidad y sangre fría.

Concentración de rebeldes

MEJICO.—Los avadores que forman parte de las fuerzas federales que operan en el sector de Escalón, manifiestan que en sus frecuentes vuelos de exploración han observado importantes movimientos de tropas rebeldes al sur de la ciudad de Jiménez.

Bombardeo de Bermejillo

EL PASO.—El cuartel general de las fuerzas rebeldes, establecido en Ciudad Juárez, manifiesta en un comunicado que los aviadores pertenecientes a las filas revolucionarias han bombardeado la ciudad de Bermejillo el viernes último, habiendo causado importantes daños materiales en la población y producido enorme pánico entre sus habitantes.

En dicha ciudad tiene fijada su residencia actualmente el general Plutarco Elías Calles y su cuartel general.

La próxima batalla

EL PASO.—El jefe de las fuerzas rebeldes, general Jiménez que ha enviado ya un núcleo importante de tropas a sus órdenes al encuentro de los elementos federales mandados por el general Almazán, situados a unos treinta kilómetros al sur de la población citada.

También manifiesta que han llegado a Jiménez veintidós regimientos rebeldes, mandados por el general Almayra, y que el general Caraveo, gobernador del Estado de Chihuahua, ha salido de la capital de dicho Estado con nuevos refuerzos.

Se cree que todo este movimiento de tropas obedece al deseo del general Escobar de presentar batalla a los federales.

La retirada de Mazatlán

EL PASO.—Los rebeldes niegan que el general Iturbe, que manda las fuerzas que realizan el ataque contra la ciudad de Mazatlán, se haya retirado definitivamente, abandonando el propósito de apoderarse de la plaza citada.

Al mismo tiempo declara que la evacuación de aquella zona es sólo eventual y que tiene por objeto preparar un nuevo ataque en mejores condiciones que el último verificado.

Noticias contradictorias de un encuentro

CIUDAD JUAREZ.—El cuartel general rebelde comunica que en la batalla, cerca de Escalón, los federales han tenido 400 muertos y 1.500 heridos. Los rebeldes avanzan hacia el cuartel general de Calles, que se encuentra en Bermejillo.

MEJICO.—Las vanguardias federales, al mando del general López, han tenido ayer un encuentro cerca de Coralitós, a 20 millas al Sur de Jiménez, con cinco regimientos de Caballería rebeldes, mandados por el general Escobar, entablándose un combate muy vivo.

El general Calles, en su informe al presidente Portes Gil, dice que los rebeldes tuvieron que batirse desordenadamente en retirada hacia el Oeste, dejando sobre el campo gran número de muertos y heridos.

La batalla en el distrito de Jiménez

MEJICO.—Se informa que desde primera hora de la mañana luchan denodadamente los rebeldes y los federales en el distrito de Jiménez.

Se agrega que 200 rebeldes se rindieron a los federales.

Los rebeldes tienen cortada la retirada hacia Chihuahua

MEJICO.—A las doce y media informaba el general Calles que los federales habían cortado a los rebeldes la retirada hacia Chihuahua, y que las tropas del Gobierno ocupaban las posiciones que dominan ambas vías férreas.

La lucha encarnizada en el interior de la ciudad de Jiménez

MEJICO.—El general Almazán, que manda las fuerzas federales que han iniciado el ataque contra la ciudad de Jiménez, ha enviado un mensaje al presidente de la República, Sr. Portes Gil, fechado a las doce y media de la tarde de hoy, manifestándole que las tropas a sus órdenes han logrado penetrar en la línea de defensa de la población.

«A las once de la mañana—dice el general Almazán—el combate se desarrolla en todos los puntos de la ciudad, luchándose de un extremo a otro de las calles y desde los tejados de las casas.

Las calles están sembradas de cadáveres rebeldes, producidos por el fuego de las ametralladoras, que han logrado desalojar a los revolucionarios de todas sus posiciones. Al mismo tiempo, nuestra artillería ha causado grandes destrozos y producido muchas bajas en los atrinchamientos establecidos por el enemigo en la estación del ferrocarril y en la parte Norte de la ciudad. La artillería está operando con mucho acierto, habiendo realizado gran número de excelentes blancos.

Nuestras tropas—continúa diciendo el mensaje del jefe federal—se han apoderado de la estación y línea férrea que se dirige a Parral. Por este medio queda cortada la retirada de los rebeldes hacia dicha población y Chihuahua.

A las once y media de la mañana—termina diciendo el despacho—se elevó sobre la ciudad un aeroplano rebelde, que tomó la dirección de Chihuahua, creyéndose que conducía a los generales Escobar, Urbalejo y Fernández.

Se calcula que las fuerzas de Caballería, mandadas por el general Almazán, ascienden a 6.000 hombres, mientras que el número de las tropas revolucionarias oscila entre 3.000 y 6.000 soldados.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El pasado conflicto universitario

UNA CARTA DEL SEÑOR MENÉNDEZ PIDAL Y CONTESTACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Con ocasión de los últimos sucesos estudiantiles, el señor Menéndez Pidal ha dirigido al presidente del Consejo la siguiente carta:

«Exceñtísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Señor presidente y distinguido amigo: Aunque apartado de toda política militante, es para mí imperiosa obligación dirigirme ahora a usted, como jefe del Gobierno, con ocasión de los sucesos universitarios. Experimento con ello una penosa contrariedad, recordando manifestaciones de diferente aprecio recibidas de usted que tanto me han honrado.

Pasada la primera sorpresa producida por los sucesos, aparecidas ya las esperadas declaraciones de los catedráticos asambleístas, insuficientes, como era de suponer, nos hallamos que está nombrada la Comisaría Regia con objeto, según leo en la Prensa, de depurar si entre los profesores hay elementos que simpatizan con la actitud de los estudiantes; ahora bien, somos varios los profesores que debemos declarar la existencia de esa simpatía.

Simpatizamos con esa actitud en cuanto los estudiantes reclamaban contra una disposición a la que todos los claustros universitarios se habían manifestado adversos; simpatizamos con la actitud de aquellos estudiantes que, firmemente y sin desorden, expresaron su parecer. El patriotismo exige a todo español pensar y sentir noblemente los problemas de las instituciones en que vive, ese patriotismo que ofrenda sacrificios (no el que recaba ventajas) exige también que cada uno manifieste su opinión. He aquí por qué simpatizamos con los estudiantes que la han manifestado en forma de correcta firmeza.

Se han impuesto con motivo de estos sucesos, sanciones del más extraño y excepcional rigor, sin enjuiciamiento previo: penas tan graves como la inhabilitación perpetua de un alumno y la clausura de la Universidad de Madrid. Los alumnos de esta pierden dos cursos de ella, con permiso de irse a otra Universidad, como si las Universidades fuesen oficinas sin individualidad y de indiferente sustitución, y no centros de vida secular que por asidua consagración de sus profesores ostenta cada uno su espíritu y valor propios.

Es, pues, irreparable el daño inferido a esta Universidad, a esta casa que se informa en la tradición de profesores y alumnos desde Nebrija y Arias Montano hasta Castelar, Menéndez Peláyo y Giner: su daño es además daño hecho a toda la intelectualidad española, a ese noble grupo de científicos y literatos, gracias a cuyos esfuerzos España empieza a volver a ser conocida y respetada en el mundo, y en cuya formación la Universidad de Madrid ha tenido siempre tan preeminente parte.

Esta suspensión de vida, además de los graves perjuicios de orden intelectual, irroga perjuicios materiales a muchos jóvenes. Los estudiantes en quienes se fragua el pensamiento y la acción española de dentro de unos días, y entre quienes están ya los directores de mañana, reciben así ahora en su espíritu impresiones ingratisimas respecto del poder que aja sus ideales y sus aspiraciones de mejora, y sienten germinar semillas de rencor.

Yo, ya lo sé, sin autoridad ninguna, sólo con la disculpa de haber consagrado todo el esfuerzo de mi vida (sexagenaria ya) a la ciencia que profesó en esta Universidad de Madrid, me atrevo a dirigirme a usted para rogarle esa pacificación que tan necesaria nos es.

Cualquier Gobierno que para dispo-

ner de acción más energética crea necesario ser absoluto, ve sin remedio lejos de sí a los que piensan que no basta vencer la dificultad del instante, sino que es preciso informar cada acto de modo que no decaiga del pasado más noble y sea ejemplar de un porvenir mejor. No es de extrañar que ante la acción energética de ahora se aleje la intelectualidad que por cima del instante cultiva los principios absolutos de la ciencia, y abunda en los conceptos del derecho y en la tradición nacional.

Para la pacificación necesaria espero que mi ruego no parezca extraño. ¿No podría la dictadura prescindir de sus procedimientos, al menos, ahora, en obsequio a la Universidad y a la intelectualidad, que tanto representa en España? ¿No podría inclinarse a hacerlo, después de haber probado la inutilidad de la fuerza dentro de los claustros universitarios?

Que se enjuicie a estudiantes y profesores según las leyes preexistentes; que se derogue la disposición causadora del conflicto; que se devuelva a la Universidad su libre personalidad, la totalidad de su acción, y ella por sí sola, con sus autoridades elegidas por ella misma, representantes de su espíritu y de su tradición, regidas por leyes protectoras, logrará en el acto restablecer, no sólo su funcionamiento aparente, sino su verdadera actividad con estímulos de vida, de cooperación y de iniciativa, que sólo pueden surgir con la paz y satisfacción cordial.

Hace unos lustros que se inició en España el resurgimiento de su vida intelectual, y por él nuestra patria iba tendiendo a ocupar en el mundo un lugar semejante al que le ganaron sus intelectuales de mejores siglos. Este delicado florecimiento no podrá seguramente resistir a la desaparición de aquel espíritu de tranquila cooperación e iniciativa que hace tiempo está en peligro.

Concedor de los altos pensamientos que animan a usted, elevo mi ruego para que no perdure el castigo que padece toda la colectividad universitaria. Lo hago, creyendo que una meditada rectificación no es menoscabo de autoridad, sino ensalzamiento de ella y seguro de que el Gobierno no desea humillar a ninguna de las instituciones que integran la nación, sino a mantenerlas en el prestigio y vigor que para sí recaba, y sin los cuales ningún organismo vive ni fructifica.

El sacrificio de orden moral que hago al escribir esta carta, y cualquier otro que de él derive, debo aceptarlo en cumplimiento de un deber: el de intervenir del único modo que puedo (suspendidos los derechos de reunión y de representación colectiva) en un asunto que tan imperiosamente se impone a la preocupación de todos los que somos católicos.

Perdone usted la absoluta franqueza de expresión (o es tiempo de otra cosa) a su atento s. s.,

Ramón MENÉNDEZ PIDAL
Madrid, 27 marzo, 1929.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE
31 de marzo de 1929.

Mi distinguido amigo: Con la afectuosa consideración de siempre, acuso recibo de su carta fecha 27, que hasta hoy no he podido conocer. Muy en su punto han de estar las observaciones que usted hace, y no se desentran por ellas, el suyo, las medidas del Gobierno pues ante la facilidad con que un Centro de la importancia e influencia social de la Universidad de Madrid, se sale de cauce y acoge con impremeditada algazara colectiva que ha conducido a muy reprochables desmanes las agitaciones de cualquier origen y carácter, sin que el sincero ciudadano esfuerzo por evitarlo de las autoridades universitarias logre

frustrar la turbulencia, se impone al Poder público la obligación de intervenir con sanciones y previsiones que dificulten la fácil reproducción de tan graves daños. De ello se trata, sin que el logro del propósito quebrante el progreso científico. Por el contrario lo impulsará cuando las Universidades se dediquen sólo a la difusión de la Ciencia pura y al análisis abstracto de sus principios y deducciones, sabiendo ser neutras con relación a la vida gubernativa del momento, ya que nada, mas en todo caso, que vehemencias temperamentales, que el autodomínio debe reprimir, las llama a intervenciones de otra índole.

Contra la teoría de los que predicán que los pueblos no progresan más que en un ambiente de constantes rebeldías, yo mantengo lo contrario, de que precisen organizaciones, disciplinadas, seriedad, reflexión y estar subordinadas a la acción directiva que de los Gobiernos emanan. Por otros caminos, a mi juicio, se va a la anarquía, o por lo menos, a zozobras tales que ningún progreso se consolida ni es fecundo.

Sin más que reiterar a usted el testimonio de consideración y amistad, quedo suyo affmo., q. e. s. m.,

Miguel PRIMO DE RIVERA

El fonógrafo ideal para el campo y viaje
Gran sonoridad :: Máxima pureza

FONO-MALETA

"ORGA SPORT"



Modelo núm. 1, al contado, ptas. 135

CASA ORGA. Caballero de Gracia, número 24

Apartado 159. Madrid.

SE SOLICITAN REPRESENTANTES

DE TOROS

La novillada de ayer

El lleno que era de esperar y una tarde de toros espléndida. Seis novillos de una excelente vacada de Pérez, de San Fernando y dos chavales que dentro de unos días serán matadores de toros.

Los novillos, es decir, los seis infelices becerros que se lidiaron, dieron en general muy buena lidia, si bien tuvieron excesivo nervio.

José Iglesias.—Mal estuvo en sus tres, ni con el capote, ni a la hora suprema hizo nada de particular por lo que escuchó repetidas broncas.

Nuestro juicio es que está muy verde para aspirar a la borla del doctorado. Únicamente se hizo aplaudir en los pares de banderillas que clavó en su segundo novillo.

Ricardo González.—Estuvo muy bien en su primer novillo al que toreó excelentemente de capa y muleta por lo que dió la vuelta al ruedo. En el cuarto se portó con brevedad, y en el que cerró plaza ejecutó una artística faena compuesta de pase de todas las marcas, por lo que se le ovacionó largamente.

Con el estoque fué el mismo torero de siempre, mató a sus tres enemigos de una manera indecorosa. Se le aplaudió por su buen arte de torear, siendo sacado en hombros de los aficionados.

Y esto es todo lo que dió de sí la becerrada de ayer.

Dos Congresos internacionales en Madrid

Ha sido fijada la fecha del 20 de mayo próximo para la reunión del Congreso internacional que celebrará en Madrid la Federación de Asociaciones para el fomento de la Sociedad de Naciones.

El día 21 del mismo mes se reunirá también en Madrid el Congreso de Comités pro Cooperación europea. Este segundo Congreso tiene por misión especial llevar el espíritu pacifista de Locarno al terreno obrero, económico e intelectual, estrechando los lazos de cooperación europea.

Como se sabe, estos Comités trabajan por facilitar la unificación de relaciones entre los distintos países de Europa, dentro del radio de acción de la Sociedad de las Naciones. Su objetivo y los conceptos que abarca se distancian grandemente de la Sociedad Paneuropea. En primer término, figura Inglaterra como miembro integrante de la citada Federación, y, después, se amplían los límites asignados a sus fines, especialmente en el terreno económico concerniente a cada país.

La Federación de estos Comités viene a ser como una Sociedad europea que defiende los intereses europeos dentro de la Sociedad de las Naciones.

En la reunión de Madrid, que ahora nos ocupa, serán tratados los temas siguientes:

Estudiar los problemas de Europa relativos a ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Aviación comercial.

Cooperación económica en el sentido de tomar acuerdos sobre materia de Aduanas.

Unificar en lo posible la legislación de trabajo.

Examinar el aspecto interno del problema patronal en Europa, así como el aspecto obrero.

Intensificar la cooperación intelectual. Por otra parte los Comités pro cooperación europea defienden también la conveniencia de que se celebren frecuentes conferencias entre los representantes oficiales de Negocios Extranjeros de las distintas naciones, conferencias análogas a las que se celebran en América.

Como los dos Congresos que en mayo van a reunirse en Madrid pertenecen a la Sociedad de Naciones, muchos miembros estarán representando en uno y otro. Pero al segundo han de concurrir además de un modo especial elementos de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia.

Presidirá el ex ministro francés monsieur Borel. Inglaterra enviará representantes de todos los partidos políticos y probablemente la Delegación inglesa será presidida por lord Gladstone.

Se ha anunciado también que de Italia asistirán numerosos delegados. Los señores Stresemann y Briand han prometido asimismo prestar su valioso apoyo a la reunión.

Ambos Congresos se celebrarán, como ya se ha dicho anteriormente, en el Palacio del Senado, y a la sesión de apertura asistirá el general Primo de Rivera.

Notas militares

Instrucciones a los comandantes profesores de ciudadanía y educación militar

El ex ministro, general don José Villalba, inspector nombrado para el Servicio de educación física, ciudadana preliminar en las cabezas de partidos judiciales, ha dictado unas instrucciones para completar la información dada a los comandantes en el curso recientemente verificado en Toledo.

Los citados comandantes dependerán de la Presidencia del Consejo de Ministros y en ella del presidente del Comité de cultura física.

Cada comandante tendrá a sus órdenes un sargento, auxiliar, instructor de gimnasia.

La enseñanza comprenderá la educación ciudadana, la física y la militar elemental. Comprenderá la ciudadana, además de los deberes del hombre social, el conocimiento de los grandes intereses nacionales, población de España, organización del Estado, industria, comercio, etc. Esta enseñanza se desarrollará en conferencias, y a ellas asistirán todos los hombres, desde los adultos.

La educación física se dará de acuerdo con el Reglamento de gimnasia aprobado para el Ejército, añadiendo los juegos y deportes que permita la localidad. Estas

lecciones no excederán de cincuenta minutos.

En la educación militar se enseñará el aprovechamiento del terreno para el combate, y se realizarán ejercicios de tiro a distancias reducidas. Para ello cada escuela de partido judicial dispondrá de un fusil por cada 20 alumnos y de 20 cartuchos por tirador.

Antes de hacer su incorporación a Cuerpos, los nuevos reclutas serán examinados por los comandantes, que les expedirán un certificado. Los que posean este documento gozarán de las ventajas que señala la ley de Reclutamiento.

Las instrucciones aconsejan a los comandantes profesores que procedan con tacto, mesura, paciencia y método, empleando poca teoría para lo que puedan enseñar por medios prácticos. La educación moral se desarrollará en conversaciones familiares, exaltando el amor a la Patria y el conocimiento de las grandes ciudades, fábricas, puertos, buques, iglesias, etc. En las conferencias se invertirán, como máximo cuarenta o cuarenta y cinco minutos.

Los alcaldes de los pueblos auxiliarán en su cometido a los comandantes instructores, convocando en los días festivos a los adultos para las conferencias patrióticas y a los jóvenes de dieciocho a veintidós años para la educación premilitar, facilitando locales para las conferencias y campos para los ejercicios físicos.



Noticias políticas

De la Asamblea

Hoy termina el período oficial de vacaciones para la Asamblea Nacional. Inmediatamente reanuda su labor la Sección séptima para preparar el dictamen correspondiente, una vez tomadas en consideración por el Gobierno las mociones agrarias del padre Correas.

También la Sección 10, de Educación e Instrucción, seguirá estudiando el estatuto del Magisterio, después de aprobada, como se sabe, en los últimos Plenos, la parte correspondiente a la formación del maestro.

Las leyes políticas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, regresará a Madrid pasado mañana, y existe el propósito de imprimir gran actividad durante este mes tanto a la Sección primera, de Leyes constitucionales, como a la sexta, de Leyes políticas.

Esta última está convocada para reunirse los días 4, 5 y 6, a las cinco y media de la tarde.

Hoy, Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará, como de costumbre, en el Palacio de la Presidencia el Consejo de ministros.

La recaudación en el primer trimestre de 1929

Los datos provisionales recibidos en el ministerio de Hacienda son los siguientes:

La recaudación por todos los conceptos durante el primer trimestre de 1929 suma 8,86 millones de pesetas, con aumento de 37,2 millones sobre lo recaudado en igual trimestre de 1928 y de 35,8 sobre el importe de las tres dozavas partes de los ingresos presupuestados para 1929.

Los pagos líquidos del presupuesto ordinario durante el primer trimestre de 1929 montan 803,20 millones de pesetas, con aumento de 30,10 millones sobre las del mismo trimestre de 1928. Por consiguiente, el exceso de los ingresos ordinarios sobre los pagos ordinarios durante el primer trimestre de 1929 es de 82,60 millones de pesetas.

Las corporaciones agrarias

Esta tarde se reunirá en el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia de don Tomás Elorrieta, la Comisión interina de Corporaciones para tratar de la organización de las Comisiones provinciales interinas del trabajo rural y de la propiedad rústica.

La ley de Cooperativas

Presidida por el general Salas, y con asistencia de todos los vocales, se reunió ayer la Comisión de Obras sociales del ministerio de Trabajo que entiende en el estudio de la ley de Cooperativas.

Se presentaron diversas enmiendas a la ponencia general, y se acordó que después de repartidas éstas, empiece a trabajar seguidamente la Comisión en varias reuniones a este efecto, la primera de las cuales será el próximo sábado.

Llegada de ministros

Ayer mañana, en el expreso de Andalucía, llegaron a Madrid los ministros de Fomento, Justicia y Culto y Economía Nacional, que fueron recibidos en la estación por los directores generales de sus respectivos departamentos, secretarios particulares y numerosos amigos.

Poco después se trasladaron al ministerio del Ejército para cumplimentar al presidente.

El ministro de Trabajo llegará hoy en el expreso de Barcelona.

Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

DESTINOS

D. Eutiquio Aramburo, al reg. Caz. Alfonso XIII; D. Manuel Martínez, al de Caz. de Talavera; D. Pablo Peña, al de Talavera; D. Juan Antonio Polo, al de Caz. Albuera; D. Agustín López y D. Domingo Pastor, al de Albuera; D. Cesáreo Cana, al de Caz. de Tetuán; D. Florencio González, D. Francisco Rodríguez y don Dionisio García, al de Caz. Castillejos; D. Dionisio García, al de Alcántara; don Manuel Soto, D. Antonio Cano, D. José Linares y D. Ramón Cuervo, al de Alfonso, al de Al-Fu; D. Manuel Sot har miharn h so XII; D. Alejandro Torrijos, a la C. de Art. Ceuta; D. Agustín Zorrilla, al de Cazadores Victoria Eugenia; D. Paulino Ferrera, al de Caz. Villarrobledo; D. Luis Vastroviejo, D. Juan Rodríguez, D. Francisco Díaz, D. Macario Nestares, D. Matías Fuertes, al de Alfonso XIII; D. Manuel Pastor, al de Caz. Galicia; D. Felipe Quintana, al reg. lanc. España; don Teófilo Herce, a la Com. de Int. Ceuta; D. Juan Villena, al reg. Caz. Treviño; D. Eugenio López García, D. Dámaso Trujillo y D. Eugenio Sánchez, al de Treviño; D. Víctor Romero y D. Alejandro Cortés, al reg. Caz. María Cristina; don Francisco Florentino, al de Calatrava; D. Arsenio Vinagre, al de loscares de la Princesa; D. Cato Díez, ídem; D. Emiliano Prast, ídem; D. José Gómez, a la Sección Ordenanzas Ministerio Ejército; D. Santiago Sánchez, al reg. Húsares Princesa; D. Francisco González, al segundo ligero de Art.; D. Crescencio Catalán, al 11 reg. Art. ligera; D. Ramón Lafuente, a la Acad. Infant.; D. Carmelo Arche, al segundo ligero de Artillería.

El conde de Romanones en Castilleja de la Cuesta

LA PROCESIÓN DE LA INMACULADA SEVILLA.—En el inmediato y pintoresco pueblo de Castilleja de la Cuesta, salió el domingo procesionalmente la bellísima imagen de la Inmaculada Concepción, notable escultura de Martínez Montañés. La procesión iba presidida por el conde de Romanones, avecindado desde hace poco en dicho pueblo y nombrado recientemente hermano mayor, y a cuya Hermandad hizo un donativo de 3.000 pesetas.

Un detenido en el tren

Llevaba gran cantidad de dinero y títulos sin justificar su procedencia

En la Comisaría de Vigilancia de la estación de las Delicias fué presentado ayer mañana un sujeto que dijo llamarse Ramiro Acero Acero, detenido por el agente de servicio en el tren correo de Valencia de Alcántara, Sr. De Blas.

En el acto se procedió a practicar un minucioso registro en el equipaje y ropas del detenido, ocupándosele tres títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 por valor de 5.000 pesetas nominales cada uno de ellos, y 11.800 pesetas en billetes del Banco de España, que llevaba cosidos en la parte interior de la camisa.

Asimismo le fué ocupada una guía de determinada Compañía de vapores que hacen la travesía de Suramérica con unas indicaciones en las hojas correspondientes al capor «Bayern», que hace ese recorrido, por lo que se sospecha fundadamente que el detenido trataba de embarcar en dicho vapor utilizando para ello un pase militar, que también se le encontró, a nombre de Pedro Parrando.

Como el detenido no ha justificado la procedencia del dinero, de los títulos y del pasaporte que llevaba, ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia, adonde fué remitido con el correspondiente atestado.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Rosés para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

EL «JESUS DEL GRAN PODER»

Hoy, en las primeras horas de la mañana, reanudará el vuelo

Continúan los agasajos a los aviadores

RIO JANEIRO.—Los capitanes Iglesias y Jiménez continúan agasajadísimo. Han visitado los locales del Centro Gallego, siendo muy obsequiados.

El encargado de Negocios de España ha obsequiado a los Sres. Iglesias y Jiménez con un banquete en el Palace Hotel, al que han concurrido los ministros del Gobierno federal, las altas autoridades, miembros del Aero Club Brasileño y de la colonia española.

Han asistido al torneo «initium aema», siendo aclamados por la multitud. Resultó campeón el equipo Vasco de Gama.

Un vuelo a Montevideo

NUEVA YORK.—Comunican de Río Janeiro que los aviadores españoles Jiménez e Iglesias han decidido salir para Buenos Aires mañana, martes, en las primeras horas del día, proponiéndose efectuar el vuelo sin escala alguna. Dicese, no obstante, que los aviadores han recibido instrucciones de nuestro Gobierno para aterrizar en Montevideo, donde les preparan una recepción entusiástica y verdaderamente grandiosa.

Examinado el «Jesús del Gran Poder» ha sido encontrado en perfectas condiciones para realizar el vuelo. El mecánico Ganzo ha embarcado ya en el «Cap Polonio» con rumbo a Buenos Aires, donde esperará a sus jefes con el material previsto.

Los Sres. Jiménez e Iglesias han marchado hoy en tren a Petrópolis, acompañados por el encargado de Negocios de España, D. Roberto Satorres de Bries, con objeto de asistir a la recepción organizada por la colonia española. Después serán recibidos en audiencia especial por

el presidente de la República del Brasil, Washington Luis, en su palacio del Río Negro, donde se halla veraneando.

Homenaje al aviador Iglesias

EL FERROL.—Para conmemorar el prodigioso vuelo realizado por el «Jesús del Gran Poder» por el aviador ferrolano Iglesias se erigirá en esta población un monumento, lo mismo que se hizo a raíz de la travesía del Atlántico, efectuada en el «Plus Ultra» por el ilustre aviador franco, hijo también de esta ciudad.

La mayoría de los Ayuntamientos de la provincia han enviado expresivos telegramas de felicitación por la gloriosa hazaña de Iglesias, conteniendo también emocionantes saludos para la madre del insigne gallego. Se ha recibido asimismo un patriótico despacho del presidente del Lar Gallego de Madrid.

Los aviadores españoles son recibidos por el presidente de Brasil.—Entusiasta manifestación popular

PETROPOLIS.—Llegó el capitán aviador Iglesias, acompañado del encargado de Negocios de España. Fue recibido por el pueblo en masa en medio de gran entusiasmo. El prefecto le dió la bienvenida, y el representante de la colonia española, D. Sandalio Alcober, le ofreció una «corbeille».

Inmediatamente, el capitán Iglesias visitó la catedral y depositó flores en el sarcófago de los ex Emperadores del Brasil. Después fué recibido en audiencia por el presidente de la República, quien sostuvo con el capitán Iglesias una animada conversación. El Sr. Washington Luis le felicitó vivamente por la proeza que él y su compañero Jiménez acababan de realizar.

Seguidamente, el capitán Iglesias visitó al barón de Tefé, quien le agradeció la atención. Desde el domicilio de dicho señor, Iglesias, acompañado del encargado de Negocios de España, partió a las cuatro de la tarde para Río Janeiro.

La muchedumbre, que llenaba los andenes, prorrumpió en aclamaciones y vivas.

MARRUECOS

La pasadera sobre el Muluya

MELILLA.—Cumpliendo órdenes del general Jordana, los ingenieros militares trabajan activamente para tender la pasadera sobre el Muluya, que arrastró la corriente en los pasados días.

Es probable que mañana quede tendida, reanudándose el tránsito de vehículos entre ambas zonas.

Desarme de tribus en la zona francesa

RABAT.—En vista de recientes informaciones que indican el excelente resultado obtenido en la zona del Protectorado español en Marruecos para el desarme de las tribus, en la zona francesa se han efectuado metódicos trabajos con el mismo fin, recogiéndose desde la pacificación del Rif hasta ahora 45.000 fusiles de diverso origen, 30 fusiles ametralladoras y ametralladoras ligeras, y gran número de pistolas y revólveres.

Este resultado es tanto más importante si se considera que la cantidad de armamento que podía hallarse en poder de las tribus de la zona francesa era muy inferior a la que disponían las de la zona del Protectorado español.

Entrega de un guión de mando

TETUAN.—En el cuartel de la mehalá de Tetuan se ha verificado la entrada del guión de mando, regalado por el duque del Infantado, cuyo hijo, teniente de Ingenieros, manda una «mía» de dicha unidad indígena.

El acto ha revestido gran solemnidad, formando toda la fuerza, con su jefe, el teniente coronel Sánchez Pol.

Después de pronunciarse varios discursos, las tropas desfilaron ante el duque del Infantado, que vestía el uniforme de coronel honorario del regimiento de Ordenes Militares, con la insignia del Toisón de Oro.

GACETILLA DE TEATROS

ESPAÑOL.—El próximo viernes, día 5, a las diez treinta noche, se celebrará la función de honor de María Guerrero, con el estreno del drama en tres actos, en verso, original de don Eduardo Marquina, titulado «Sin horca ni cuchillo».

CENTRO.—Cándida Suárez, la reina de la opereta, en «La viuda alegre», y Blanquita Suárez, la genial triple cómica, en «El sobre verde», es el programa más atractivo de la actual temporada. Teléfono 10487.

LARA.—Éxito completo de la eminente actriz Camila Quiroga, en la obra in-

mortal, de Dumas, «La dama de las camelias», que sólo puede representarse una vez al día.

Hoy, tarde, «La dama de las camelias»; noche, primera representación de la comedia «Bendita seas», escrita por su autor, Alberto Narviñón, para que la estrenase Camila Quiroga en Buenos Aires.

INFANTA ISABEL.—«El alfiler», a sus 133 representaciones, sigue constituyendo el acontecimiento teatral del año. Diariamente, tarde y noche, «El alfiler».

Se despacha en contaduría. REINA VICTORIA.—Tarde y noche, la maravillosa producción, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas».

Se despacha en contaduría para las funciones de toda la semana.

ESLAVA.—Todos los días, la obra, de gran éxito, del maestro Alonso, «Las cariñosas», en la que Eugenia Galindo triunfa clamorosamente con el popular chotis de La Lola.

Jueves, presentación de la genial actriz Eugenia Zuffoli, con el estreno de la bella opereta, del maestro Forns, «Nelly», que viene precedida de gran fama. Se despacha en contaduría de cuatro a ocho.

COMICO.—«Los pollos cañón», es el mayor éxito de Fernández del Villar. La comedia más graciosa de la temporada. El triunfo indiscutible de Rosarito Iglesias. Todo Madrid desfilará por el Cómico para reír con «Los pollos cañón», que se representan todas las noches. Por las tardes se representa a precios populares «Mira qué bonita era...», la triunfante estampa andaluza, de Ramos de Castro.

ROMEA.—Todas las tardes, en popular, a tres pesetas butaca, «Las lloronas». Todas las noches, éxito inmenso de Ceñía Gámez y Bretaño en «El autojo». ¡Risa incesante!

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 48.

Madrid.

Homenaje a España en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—La educadora chilena doña Laura Vergara, ha donado una placa que será colocada en el ex campamento de Los Cerrillos, en Maipú, que tiene la siguiente inscripción: «Visitante mira hacia el oriente cercano y observa las ruinas del Molino de Los Espejos, que sirvió de hospital de sangre y donde el general San Martín firmó su famosa orden de batalla».

Dicha placa será colocada en dicho punto el próximo domingo 7, día en que se celebrará un homenaje a España, recordando el sitio de la última defensa española en la batalla de Maipú y el heroísmo de los soldados españoles a las órdenes del general Ordóñez.

Al acto concurrirán el embajador de España, marqués de Berna; los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción pública, autoridades civiles y militares, agregados militares extranjeros, etcétera.

Los «boy scouts» formarán alrededor del monumento.

Telegramas de provincias

PESAME REGIO POR UNA CATASTROFE

OVIEDO.—El gobernador ha recibido encargo telegráfico del Rey de dar, en nombre de éste, el pésame a las familias de los mineros muertos en la catástrofe de Sotón, y de que se le informe sobre el estado de los heridos.

UN INGENIERO MUERE INTOXICADO POR GAS

ALMERIA.—En la calle de las Torres, donde tiene su domicilio el ingeniero jefe del distrito minero, don Luis Hernaz, de cuarenta y cinco años, ocurrió ayer un lamentable suceso.

A consecuencia de un escape de gas del alumbrado, ha resultado muerto el señor Hernaz y se encuentra en gravísimo estado su esposa, doña Carmen Rovira Aguilar.

Ayer por la mañana, en vista de que los señores no salían del dormitorio, las sirvientas de la casa penetraron en la

habitación, y a su vista se presentó un cuadro desolador. El matrimonio se hallaba en la cama, muerto D. Luis Hernaz y en muy grave estado su esposa.

Se afirma que durante la madrugada algún ratero robó un trozo de tubería de plomo, lo que produjo un escape de gas, que fué filtrándose desde el piso inferior hasta el dormitorio en que se encontraba el matrimonio.

En otras habitaciones contiguas a la que ocupaban sus padres dormían cuatro hijos del matrimonio, que, afortunadamente, no han sufrido daño alguno.

La muerte del señor Hernaz ha producido aquí hondo sentimiento, pues se trata de una familia muy estimada.

EL GENERAL SANJURJO, EN MAHON

MAHON.—En hidroaviación llegó, procedente de Palma, el general Sanjurjo. Desembarcó en una canoa de la base naval, siendo recibido en el muelle por las autoridades y numerosísimo público, que le dispensaron cariñosísimo recibimiento.

Permaneció una hora en esta ciudad revistó la Guardia civil.

EL LORD DEL ALMIRANTAZGO INGLES, EN MADRID

ALGECIRAS.—Ha marchado a Madrid, desde donde continuará su viaje a Londres, lord Bridgeman.

NOTICIAS

EXPOSICION INTERNACIONAL CANINA

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su XVII Exposición internacional en los primeros días de mayo próximo.

El certamen, que con la debida autorización del Ayuntamiento de esta capital será emplazado en la Zona de recreos del Parque de Madrid, resultará seguramente un gran acontecimiento en su clase, no sólo por el prestigio y autoridad de la colectividad organizadora, sino también por el número y calidad de los ejemplares, que, según noticias, tomarán parte en él.

La inscripción para el concurso deberá hacerse de cuatro a ocho de la tarde en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, desde el 1 al 20 de abril, días festivos inclusive.

Advertisement for CARLOS COPPEL watches, featuring a pocket watch illustration and text: 'FÁBRICA DE RELOJES', 'MADRID', 'cada reloj acompaña certificado de garantía', 'Remesas a provincias. Catálogos gratis.'

Advertisement for 'Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOS' featuring a cartoon character and text: 'Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.'

Telegramas de última hora

TURISTAS ALEMANES EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador civil, señor Mora, revistó el escuadrón de Caballería del Cuerpo de Seguridad que viene a prestar servicio en esta capital. También asistieron el alcalde y numerosos concejales.

Ha dicho el gobernador que han llegado a Sevilla 1.200 turistas alemanes, y que en su despacho le ha visitado el archimillonario norteamericano mister Huntington.

También ha llegado la señora Cornelia Vandervil, que costea el monumento a Colón en La Rábida. Dicha señora marchará a visitar las obras que se realizan en aquel histórico Monasterio.

UNA HIJA DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUNA, ENFERMA

BARCELONA.—Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita María Teresa Barrera, hija del capitán general de esta región.

ESCUADRA EN MARIN

PONTEVEDRA.—De Cartagena y Ferrol llegaron a Marín el transporte de guerra «Almirante Cervera», para unirse a la escuadra allí fondeada.

En el Casino Militar serán obsequiadas con un baile las clases de la escuadra.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, La casa de Luján. A las 10,15, Rondalla.

ZARZUELA.—A las 6,30, La meiga. A las 10,30, La parranda.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

CENTRO.—A las 6,30, La viuda alegre. A las 10,30, El sobre verde.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

FONTALBA.—A las 7,30, Las hilanderas. A las 10,30, Los de Aragón y Las hilanderas.

LARA.—A las 6, La dama de las camelias. A las 10,30, ¡Bendita seas!

APOLO.—A las 6,30, La alegría de la huerta y Gigantes y cabezudos. A las 10,30, La alegría de la huerta y Quo Vadis?

ESLAVA.—A las 6,15 y 10,30, La Magdalena te guie y Las cariñosas.

COMICO.—A las 6,30, ¡Mira qué bonita era! A las 10,30, Los pollos «cañón».

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Vidas cruzadas.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Compañía de blancos y negros Harry Fleming.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,15, ¡Ris-Ras! y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,40, El autojo.

CIRCO PARISH.—A las 6 y 10,30, Compañía internacional de circo.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y pasta maciza de todas las formas. Galerías y bastiones para portales, maderas, imágenes. Capitanes, pastas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 12.—MADRID

BARCELONA

BARCELONA.—Ayer, a media tarde, entre Castelldefers y la costa de Garraf, chocaron dos trenes: uno de mercancías y el otro de viajeros, a consecuencia de una mala maniobra del primero. En el accidente murió el fogonero del tren de viajeros y resultaron heridos cinco viajeros

del mismo. Un tren de socorro marchó al lugar del accidente para auxiliar a las víctimas.

El fogonero muerto se llamaba Miguel Bernardo Díaz, y contaba veintiocho años de edad.

El gobernador ha facilitado una nota en la que dice que por las reiteradas manifestaciones públicas hechas por las se-

ñoras telefonistas que prestan servicio de noche, contra este servicio, que se expusieron en la Asamblea por la señorita López de Sagredo, por mediación del señor Ayats, dice que esta defensa tiene interés en hacer constar la señorita López de Sagredo que no fué por propia iniciativa, sino por un ruego que estimó justo, por razones legítimas en defensa del decoro y hasta de la salud física. La

defensa de la mujer trabajadora, en la que siempre ha tenido gran interés, la hace más por su condición de mujer católica que por la autoridad que representa.

Ha fallecido el comisario de Policía don Salvador Más, que era jefe del distrito del Sur. Se distinguió por su actuación durante los conflictos sociales. Cuando era cabo de un regimiento de Infantería fué

secretario de causas en el sumario que se formó con motivo de las bombas del Liceo y de la calle de Cambios Nuevos.

El gobernador civil, general Miláns del Bosch, estuvo con el gobernador militar, general Despujols, que representaba al capitán general, en un homenaje a la vejez, acto muy simpático que se celebró en San Sadurn de Noya.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería v Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 10.000.000 de pesetas.
Reservas de reserva. 10.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADAJOZ (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almazora, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jata, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braconmón, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susón, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torralbancal, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastón, Villa del Rey, Villavieja y Zamora.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853

- MADRID -

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

- APARTADO 436 -

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
Y FABRICANTES - - PATENTADAS - -
EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camión.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aviones, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca, y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. - BILBAO

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

RESERVADO

PARA

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromiso para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Paseo de Recoletos, 20 desp. MADRID

Compra y venta de cuadros y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Anunciarse en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.-MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)